I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

D.F.L. N°2

OM4234-2023

PERMISO DE OBRA MENOR
AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	-

NUMERO DE PERMISO
4234/2023
FECHA DE APROBACION
07-03-2023
ROL SII
850-005

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166° y su Ordenanza General.

c) La Solicitud de aprobación , los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.A.V.S. 5.1.4./6.1.11. N° **170/2022**

d) El Certificado de Informaciones Previas N° **372/2021** emitido con fecha **09-03-2021**

e) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la ley Nº 19.537, sobre copropiedad inmobiliaria (cuando corresponda)

RESUELVO:

1) Otorgar permiso de Obra Menor de Ampliación de Vivienda social para el predio ubicado en calle / avenida / camino **CALLE MANUTARA** Nº **2996** Sitio **18** Manzana **A** localidad o loteo **PORTAL OESTE** sector **URBANO** comuna de **CERRILLOS** aprobado los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionada en la letra c) de los VISTOS en este permiso.

2) Que el permiso que se aprueba, se acoge a las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda): **D.F.L.N°2/59**

3) Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
FERNANDO ALBERTO ROA PÉREZ	[redacted]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
----	----
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECT. o PROFES. COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
----	----
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
EZIO VERDUGO DOMIC	[redacted]
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
----	----
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
EZIO VERDUGO DOMIC	[redacted]

4) CARACTERISTICAS PRINCIPALES.

SUPERFICIE DEL PERMISO (m2)	64,72	SUPERFICIE DEL TERRENO (m2)	171,77	NUMERO DE PISOS	02

5) Pago de Derechos.

PRESUPUESTO					$	7.464.869
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			1,5	%	$	163.246
REBAJA DE DERECHOS (A LO MENOS 50%)				(-)	$	81.623
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº ----	DE FECHA ----		(-)	$	0
TOTAL A PAGAR					$	81.623
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº 2657-0	DE FECHA				07-03-2023
LEY 20.958 DE APORTE AL ESPACIO PUBLICO	BOLETA Nº	TOTAL APAGAR				

NOTAS: Sólo para situaciones especiales del permiso.

1.El presente Permiso de Obra Menor Previa solicitud de Recepción Definitiva deberá ser reducido, a escritura pública. /2.-Cumple con el valor de Tasación Inferior a 520 UF de la vivienda original aprobada según P.E.860/02, Y N° R.F. N°08/03, /3.Los derechos municipales están rebajados en un 50% de acuerdo a lo establecido en el último párrafo del artículo 166°de la Ley General de Urbanismo y Construcciones./ 4.Conforme al artículo 5.2.6., Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, deberá mantenerse y conservarse los pavimentos y obras

REVISOR DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION Y URBANISMO CERRILLOS

/GEC//NTS/Rac.

GUILLERMO EVA CONDEMARIN
Arquitecto
DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES